

OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No 046 DE 2023

27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Señores:

Mar Soluciones S.A.S.

Nos permitimos dar respuesta a la observación presentada por usted el día 24 de noviembre de 2023 a los Términos de referencia publicados por el Instituto SINCHI dentro del proceso de Convocatoria Publica No. 046 de 2023, de la siguiente manera:

- I. *Modificar el término de ejecución de 15 días a 30 días, desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.*

Respuesta: La Unidad Jurídica se permite responder que el término de ejecución de la futura contratación obedece a la corta duración y necesidades del proyecto, por lo que el Instituto no modificará el término de ejecución estimado en el numeral 3.4. "Término de ejecución" de los Términos de Referencia publicados.

- II. *Modificar las especificaciones técnicas adicionando equipos con dimensiones como 2,1 x 4,0 x 1,3 in.*

Respuesta: La Unidad Jurídica se permite responder que el Instituto SINCHI no realizará modificación alguna a los términos de referencia publicados, por cuanto las características técnicas requeridas en la convocatoria buscan garantizar que los equipos sean adecuados para el manejo por parte de la población beneficiaria del proyecto y creemos que con las especificaciones técnicas mencionadas existen equipos en el mercado que cumplan a satisfacción lo requerido por el Instituto.

**UNIDAD DE APOYO JURIDICA
INSTITUTO SINCHI**